



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2018 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE VOZ, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **catorce de noviembre del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración del acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N034-2018**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en esta ciudad, el personal de la Dirección General de Adquisiciones; de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, adscritas a la SAE, cuyos nombres, cargos y firmas se hacen constar al final de la presente acta. Con fundamento en lo establecido por los artículos **57 y 58** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, en concordancia con lo señalado en el apartado **1.10), inciso h)**, de la convocatoria de la presente licitación, se hace constar el **Fallo de Adjudicación** emitido por la Convocante, de conformidad a lo siguiente:

Preside este acto el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración con fundamento en lo establecido en los artículos **13 fracción I, y 16 fracciones X y XVI** del Reglamento Interior de la **SAE** y lo coordina el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, ambos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, como servidor público facultado para recibir ofertas, garantías, poderes, y demás análogos, así como organizar y coordinar todas las actividades y actos del presente procedimiento, en términos del artículo **12 fracción X** de la **Ley**.

Siendo las **diez** horas del día **nueve de noviembre del año dos mil dieciocho**, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo **54** de la Ley, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, con la participación del siguiente licitante:

LICITANTE
REDEFONIA, S.A. DE C.V.

Una vez recibida la proposición en sobre cerrado del único licitante participante, se procedió a su apertura haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en los apartados **1.9) y 1.10)** de la convocatoria para esta Licitación, se procedió a verificar que la proposición presentada cumpliera con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, así como con la presentación de los anexos requeridos.



De conformidad con lo establecido en los **artículos 55 segundo párrafo y 57 fracción V**, en correlación con el **artículo 12 fracción XI**, de la **Ley**; **artículos 15 fracción V y 17 fracciones II y XXXVI del Reglamento Interior de la SAE**, apartados **1.10), 2.2), 2.4), 2.5) y 2.7)** de la convocatoria, el Ente Requiere representado por el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios; y el Área Técnica representada por el **Ing. Alejandro Viay Danielli**, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales; **L.I. Jaime Armando Romo Ramírez**, Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información y el **Ing. Roberto Ortiz Hernández**, Jefe del Departamento de Política Informática, todos adscritos a la **SAE**, procedieron a la revisión de la documentación técnica de la proposición presentada por el Licitante en comento y emitieron el **Dictamen Técnico** correspondiente, foliado en su anverso del número **000001 al 000006**, mismo que se integra a la presente acta para formar parte de la misma para todos los efectos legales a que haya lugar, siendo el resultado de la evaluación el siguiente.

REDEFONIA, S.A. DE C.V.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **2.2)** de la convocatoria de la presente licitación para la partida número **1 (uno)**, ofertada por el licitante como se muestra en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **2.4)** de dicha convocatoria cumple con los numerales **1, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**.

Por su parte personal de la Dirección General de Adquisiciones procedió a la evaluación de los documentos administrativos y legales, una vez concluido el análisis a la documentación correspondiente a la proposición del licitante que nos ocupa conforme al apartado **2.4)** de la convocatoria, se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales **3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14**, y no le aplica el requisito correspondiente al numeral **6**.

Referente a la evaluación económica, en términos de los **artículo 12, fracción XI; 57 fracción II, de la Ley, apartado 1.10) inciso h), sub inciso h2), 2.2), 2.4) numeral 2** y su correspondiente **Anexo "C"**, de la convocatoria, se hace constar que el Licitante **cumple** para la partida número **1 (uno)**, en virtud de que se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado para la presente Licitación.

En virtud de lo antes expuesto, con fundamento en los artículos **12 fracción XI, 56, fracción I, y 57, fracciones IV y V de la Ley**, en correlación con el artículo **33 fracciones XIII, XIX y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes**, **artículo 16 fracción X y XXI** del Reglamento Interior de la **SAE**, el **Lic. Benjamín González Silvestre**, en su carácter de Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, habiendo constatado la suficiencia presupuestal para esta licitación, y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, basado en los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se

R E S U E L V E:



ÚNICO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **REDEFONIA, S.A. DE C.V.** para la partida número 1 (uno), por un monto antes de I.V.A. de **\$1,971,724.00 (UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, y no rebasar el presupuesto autorizado para dichas partidas en la presente licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58** de la **Ley**, la presente acta podrá ser consultada en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en "**HOY SE COMPRA**" en la liga: <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/> Lo anterior sustituirá a la notificación personal. Así mismo se reserverá un ejemplar para consulta del Licitante en el domicilio de esta Convocante, inserto en el proemio de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo **67** de la **Ley**, en correlación con el apartado **3.1)** de la convocatoria para el licitante adjudicado, se le informa que la firma del contrato respectivo será en un término no mayor de diez días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes ubicada en Av. de la Convención oriente número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo **69** de la **Ley**, deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Se hace constar que la presente acta consta de once (11) fojas, de las cuales cinco (5) fojas útiles por uno de sus lados corresponden a la presente acta y seis (6) fojas útiles por uno de sus lados correspondiente al dictamen técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

30/09/2018
Dra. Guadalupe Lucero Rodríguez
Faja 3 de 5

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.



Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo

Director General de Administración y
Servicios de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

No asistió

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli,

Director General de Mejores
Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

L.I. Jaime Armando Romo Ramírez,

Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Ing. Roberto Ortiz Hernández,

Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

Auditor Gubernamental de la Contraloría
del Estado de Aguascalientes.

No asistió

LICITANTES:

C. Francisco Javier Chávez Santoyo
En representación de la Sociedad
REDEFONIA S.A. DE C.V.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
14 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

-Fin del Acta-



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2018
PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE VOZ,
REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: **_ REDEFONIA, S.A. DE C.V._**

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO ANUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE VOZ, EQUIPAMIENTO CISCO, DE LA TELEFONÍA DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ATENCIÓN 7X24. - ATENCIÓN DE LA MESA DE SERVICIO. - ATENCIÓN Y RESTAURACIÓN DE INCIDENTES ILIMITADOS, ATENCIÓN DE CAMBIOS ILIMITADOS. - REEMPLAZO DE HARDWARE, REFACCIONES O EQUIPO SOPORTE DE CISCO 24X7X365. - MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - ASESORIAS, DIAGNÓSTICO Y MEJORA. - HEALTH CHECK. <p>DEBE INCLUIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO ESTÁNDAR DE CAMBIOS Y MODIFICACIONES DE CONFIGURACIÓN ILIMITADAS EN SITIO EXISTENTE POR INGENIERO CERTIFICADO CCNA COLLABORATION Y/O CCNP COLLABORATION QUIENES DEBERÁN DE PRESENTAR SUS COMPROBANTES DE CERTIFICACIÓN VIGENTE PARA PODER INGRESAR AL SITIO DEL SERVICIO. • ENTREGA DE MEMORIA TÉCNICA, DIAGRAMAS, DIAGNÓSTICOS Y MEJORAS AL SERVICIO DE VOZ A MÁS TARDAR A LOS 6 MESES DEL INICIO DE LA PÓLIZA DE SERVICIO. • 1 SERVICIO DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS A LA REDUNDANCIA DE LOS EQUIPOS Y APlicACIONES DEL SISTEMA DE VOZ 	<p>MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO ANUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE VOZ, EQUIPAMIENTO CISCO, DE LA TELEFONÍA DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ATENCIÓN 7X24. - ATENCIÓN DE LA MESA DE SERVICIO. - ATENCIÓN Y RESTAURACIÓN DE INCIDENTES ILIMITADOS, ATENCIÓN DE CAMBIOS ILIMITADOS. - REEMPLAZO DE HARDWARE, REFACCIONES O EQUIPO SOPORTE DE CISCO 24X7X365. - MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - ASESORIAS, DIAGNÓSTICO Y MEJORA. - HEALTH CHECK. <p>DEBE INCLUIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO ESTÁNDAR DE CAMBIOS Y MODIFICACIONES DE CONFIGURACIÓN ILIMITADAS EN SITIO EXISTENTE POR INGENIERO CERTIFICADO CCNA COLLABORATION Y/O CCNP COLLABORATION QUIENES DEBERÁN DE PRESENTAR SUS COMPROBANTES DE CERTIFICACIÓN VIGENTE PARA PODER INGRESAR AL SITIO DEL SERVICIO. • ENTREGA DE MEMORIA TÉCNICA, DIAGRAMAS, DIAGNÓSTICOS Y MEJORAS AL SERVICIO DE VOZ A MÁS TARDAR A LOS 6 MESES DEL INICIO DE LA PÓLIZA DE SERVICIO. • 1 SERVICIO DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS A LA REDUNDANCIA DE LOS EQUIPOS Y APlicACIONES DEL SISTEMA DE VOZ 	SI CUMPLE	

00000



		<p>MEJORAS A LA REDUNDANCIA DE LOS EQUIPOS Y APLICACIONES DEL SISTEMA DE VOZ EFECTUADO POR INGENIEROS CERTIFICADOS CCNA COLLABORATION Y/O CCNP COLLABORATION QUIENES DEBERÁN DE PRESENTAR SUS COMPROBANTES DE CERTIFICACIÓN VIGENTE PARA PODER INGRESAR AL SITIO DEL SERVICIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • IMPLEMENTAR MEJORAS AL SERVICIO DE VOZ DE ACUERDO DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICOS Y MEJORAS, ASÍ COMO ACTUALIZACIÓN DE MEMORIA TÉCNICA A MÁS TARDAR A LOS 9 MESES DE INICIO DE LA PÓLIZA DE SERVICIO • 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL AL EQUIPO ENUMERADO EN LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO A CUBRIR, A MÁS TARDAR A LOS 6 MESES DEL INICIO DE LA PÓLIZA DE SERVICIO Y ESTE SERÁ EFECTUADO POR INGENIEROS CERTIFICADOS CCNA COLLABORATION Y/O CCNP COLLABORATION QUIENES DEBERÁN DE PRESENTAR SUS COMPROBANTES DE CERTIFICACIÓN VIGENTE PARA PODER INGRESAR AL SITIO DEL SERVICIO. • 1 SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA CISCO WEBEX DE ACUERDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO CON CURSO DE CAPACITACIÓN DE USO ADMINISTRACIÓN TÉCNICA Y CURSO DE USUARIO FINAL, A MÁS TARDAR A LOS 4 MESES DE INICIO DE LA PÓLIZA DE SERVICIO. • INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 ESTACIONES DE VIDEO CONFERENCIA PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO CON CAPACITACIÓN DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA Y USUARIO FINAL. • IMPLEMENTACIÓN DE IM&P PARA UTILIZACIÓN DE CISCO JABBER DE ACUERDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO. • IMPLEMENTACIÓN DE BUZONES DE CORREO DE VOZ DE ACUERDO A LAS MEJORES 	<p>EFFECTUADO POR INGENIEROS CERTIFICADOS CCNA COLLABORATION Y/O CCNP COLLABORATION QUIENES DEBERÁN DE PRESENTAR SUS COMPROBANTES DE CERTIFICACIÓN VIGENTE PARA PODER INGRESAR AL SITIO DEL SERVICIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - IMPLEMENTAR MEJORAS AL SERVICIO DE VOZ DE ACUERDO DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICOS Y MEJORAS, ASÍ COMO ACTUALIZACIÓN DE MEMORIA TÉCNICA A MÁS TARDAR A LOS 9 MESES DE INICIO DE LA PÓLIZA DE SERVICIO - 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL AL EQUIPO ENUMERADO EN LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO A CUBRIR, A MÁS TARDAR A LOS 6 MESES DEL INICIO DE LA PÓLIZA DE SERVICIO Y ESTE SERÁ EFECTUADO POR INGENIEROS CERTIFICADOS CCNA COLLABORATION Y/O CCNP COLLABORATION QUIENES DEBERÁN DE PRESENTAR SUS COMPROBANTES DE CERTIFICACIÓN VIGENTE PARA PODER INGRESAR AL SITIO DEL SERVICIO. - 1 SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA CISCO WEBEX DE ACUERDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO CON CURSO DE CAPACITACIÓN DE USO ADMINISTRACIÓN TÉCNICA Y CURSO DE USUARIO FINAL, A MÁS TARDAR A LOS 4 MESES DE INICIO DE LA PÓLIZA DE SERVICIO. - INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 ESTACIONES DE VIDEO CONFERENCIA PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO CON CAPACITACIÓN DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA Y USUARIO FINAL. - IMPLEMENTACIÓN DE IM&P PARA UTILIZACIÓN DE CISCO JABBER DE ACUERDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO. - IMPLEMENTACIÓN DE BUZONES DE CORREO DE VOZ DE ACUERDO A LAS MEJORES 	
--	--	---	--	--

000002



		<p>UTILIZACIÓN DE CISCO JABBER DE ACUERDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> IMPLEMENTACIÓN DE BUZONES DE CORREO DE VOZ DE ACUERDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO. CAPACITACIÓN INTERMEDIA SOBRE LOS EQUIPOS EN SERVICIO AL PERSONAL DE SAE EN SITIO IMPARTIDO POR INGENIERO CERTIFICADO CCNA COLLABORATION Y/O CCNP COLLABORATION QUIENES DEBERÁN DE PRESENTAR SUS COMPROBANTES DE CERTIFICACIÓN VIGENTE PARA PODER INGRESAR AL SITIO. DISEÑO, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HASTA 2 APLICACIONES DE CONTACT CENTER IN/OUT CON ALCANCES DEFINIDOS EN SITIO Y CON CAPACITACIÓN DE AGENTES Y SUPERVISORES. <p>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO A CUBRIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 SISTEMAS UNIFICADOS DE TELEFONÍA IP CISCO BUSINESS EDITION 7000M (BE7K) PARA 2,334 USUARIOS ENTRE AMBOS SISTEMAS. - 2,451 TELÉFONOS CISCO MODELO 3905. - 532 TELÉFONOS CISCO MODELO 7821. - 263 TELÉFONOS CISCO MODELO 8945. - 53 TELÉFONOS CISCO MODELO 9951. - 5 GATEWAY CISCO ANALÓGICO VG310 - 4 ROUTERS CISCO 2951 CON SOBREVIVENCIA. - 7 ROUTERS CISCO 2921. - 3 ROUTERS CISCO 2951. - 17 SWITCHS CISCO 2960X-48FPS-L. - 1 TARIFICADOR PARA CONTROL DE EXTENSIONES MARCA INTERTEL. - 10 LICENCIAMIENTO ENHACED PLUS - 2 ESTACIONES DE VIDEO CISCO DX80 - 1 ESTACIÓN VIDEO CISCO SX20 12X, 2 MICROFONOS, CODEC Y CONTROL - 1 CISCO TOUCH 10 PULGADAS - 1 SERVIDOR CISCO UCS C220M3. <p>TAMBIÉN INCLUYE DISEÑO, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HASTA 2 APLICACIONES DE CONTACT CENTER IN/OUT CON ALCANCES DEFINIDOS EN SITIO Y CON CAPACITACIÓN DE AGENTES Y SUPERVISORES ADEMÁS DE</p>	
--	--	--	--

000003

		<p>TAMBIÉN INCLUYE DISEÑO, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HASTA 2 APLICACIONES DE CONTACT CENTER IN/OUT CON ALCANCES DEFINIDOS EN SITO Y CON CAPACITACIÓN DE AGENTES Y SUPERVISORES ADEMÁS DE SERVICIO DE PEINADO Y ORGANIZACIÓN DE 3 RACKS UBICADOS EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.</p> <p>ENTREGABLE: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL Y REPORTE MENSUAL DE INCIDENCIAS DE LA PLATAFORMA A SOPORTAR.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p>	<p>SERVICIO DE PEINADO Y ORGANIZACIÓN DE 3 RACKS UBICADOS EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.</p> <p>ENTREGABLE: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL Y REPORTE MENSUAL DE INCIDENCIAS DE LA PLATAFORMA A SOPORTAR.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO</p>	
--	--	---	--	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 1 y 16 del apartado 2.4) de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	<p>Escrito que contenga su <u>Oferta técnica</u> en <u>original y copia simple</u>, con la descripción pormenorizada de los SERVICIOS, indicando las especificaciones correspondientes a cada SERVICIO; deberá venir firmada por el proveedor o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria.</p> <p>El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <u>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</u> dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</p> <p>Ver formato de referencia. Por lo que deberá presentar los referidos anexos.</p>	SI CUMPLE	
15	El licitante deberá presentar certificado valido y vigente del fabricante de que este certificado al menos como Cisco Premier Certified Partner	SI CUMPLE	

000004

16	El licitante deberá presentar certificado valido y vigente del fabricante de que cuenta con la especialidad Cisco Advanced Collaboration Architecture Specialization	SI CUMPLE	
17	El licitante deberá de demostrar que cuenta con al menos los siguientes ingenieros especializados en su empresa para prestar el servicio requerido: 1 (UN) CCNP COLLABORATION y 1 (UN) CCNA COLLABORATION, por lo cual deberá de presentar las certificaciones impresas con el código de verificación en el portal de CISCO .	SI CUMPLE	
18	Presentar las últimas 2 declaraciones obrero patronales , donde se demuestre que los ingenieros trabajan para la empresa licitante.	SI CUMPLE	
19	Carta bajo protesta de decir verdad , que brindara el servicio de ingeniero local en sitio durante los primeros 2 meses a partir de la adjudicación en un horario corrido de 8 AM a 2 PM para servicio de asesoría y transferencia de conocimiento por uno de los Ingenieros certificados CCNA Collaboration y/o CCNP Collaboration.	SI CUMPLE	
20	Se requiere que la empresa licitante tenga oficina en la ciudad de Aguascalientes para lo cual deberá de presentar en original y copia contrato de arrendamiento vigente o título de propiedad a nombre de la empresa licitante , si es contrato de arrendamiento al menos 3 facturas de los 3 últimos meses en curso y comprobante de domicilio fecha vigente	SI CUMPLE	
21	Para el Servicio de soporte ante cualquier eventualidad se requiere un tiempo de respuesta de 30 minutos en sitio, las 24 horas del día los 7 días de la semana, una vez levantado el caso en la mesa de ayuda, este servicio deberá ser prestado por un Ingeniero certificado CCNA Collaboration y/o CCNP Collaboration, por lo anterior, en su propuesta deberá incluir documentación que acredite que al menos uno de los dos ingenieros certificados radica en la ciudad de Aguascalientes , presentar en original y copia: IFE o INE con domicilio en Aguascalientes, comprobante de domicilio y hoja del seguro social donde lo acredite como empleado de la empresa licitante.	SI CUMPLE	

ENTE REQUERENTE

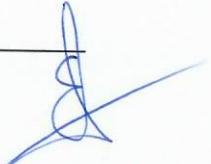
L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo
 Director General de Administración y
 Servicios de la Secretaría del Administración
 del Estado de Aguascalientes.

000005

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:


Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.


Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.


L.I. Jaime Armando Romo Ramírez,
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la
Información de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

FIN DEL FALLO TÉCNICO

Aguascalientes, Ags., a 12 de noviembre de 2018

000006